

## actualidad

### Extremadura

# Drástico recorte para las actividades complementarias

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CCOO exige a la Junta que aclare si pretende hacer desaparecer las actividades formativas complementarias del modelo educativo extremeño, después de comprobar en el borrador del nuevo decreto que regula este servicio el drástico recorte que se puede producir en su prestación.

Las Consejería debe modificar este borrador de decreto a fin de garantizar que se mantiene la calidad en el servicio de estas actividades y para ofrecer estabilidad a los profesionales que vienen desempeñando esta labor educativa. A juicio de CCOO, la autonomía de los centros debe ejercerse para elaborar el proyecto propio, aunque la financiación y las garantías para su realización deben depender de la Consejería.

Además de recortar las actividades formativas complementarias, el borrador del decreto no asegura la igualdad de oportunidades ni la equidad, ni la calidad, al reducir a la tercera parte el catálogo de actividades y el número de monitores con los que podrán contar los centros. Si esta norma entrase en vigor, los niños y niñas de las localidades en las que no hay aulas musicales ni actividades deportivas municipales, no podrán acceder a éstas al eliminarse su oferta.

Parece que la Consejería de Educación pretende desincentivar estos programas que, especialmente en la escuela rural, suplen la falta de oferta educativa y de ocio de otras instituciones. Detrás de estas decisiones parece esconderse una reducción de recursos dedicados a la educación y un desinterés incomprensible para lo que hasta ahora era uno de los pilares del sistema educativo extremeño.